



Sesión Ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Humanidades

Asisten a la reunión: María Alejo Armijo, Carmen María Cortés Hernández, Gloria Espinosa Spínola, Mónica Fernández Amador, Elisabeth Fernández Martín, José Francisco Fernández Sánchez, Manuel Linares Titos, Rocío Muñoz García, Susana Ridao Rodrigo, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Decano), María de la Paz Román Díaz, Isabel Navas Ocaña y Nuria del Mar Torres López.

Excusan su ausencia: Pablo Pumares Fernández, Blasina Cantizano Márquez, Emilia Martos Contreras, Óscar Rodríguez Barreira, Carmen María Bretones Callejas y María Enriqueta Cortés de los Ríos.

A las 10:00 horas del **día 14 de febrero de 2025** se inicia la reunión, de forma híbrida, en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Humanidades, para tratar los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema de Garantía de Calidad (IARS 2024).**
- 3. Ruegos y preguntas.**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Vicedecana traslada la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de Calidad, atendiendo a la nueva normativa que regula el funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los Centros, aprobada en Consejo de Gobierno del 30 de septiembre de 2024, para que pase por Junta de Facultad (adjunto al final del acta), y se aprueba por asentimiento el acta de la comisión anterior.

2. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema de Garantía de Calidad (IARS 2024).

La Vicedecana da la palabra a Manuel Linares para exponer y explicar el IARS del año 2024, siempre teniendo en cuenta que se trata de una propuesta que en la que se pueden modificar algunos procedimientos para la próxima reunión de la comisión.

Entre los aspectos a destacar en la explicación del informe, se menciona que los dobles grados no tienen un sistema de calidad propio, sino que es independiente de cada uno de los títulos. Ni el Máster ELE, ni el de Gestión Cultural se contemplan para este curso, pero sí para el próximo habrá que emitir un informe a la Agencia. La profesora Susana Ridao, plantea de quién depende el sistema de Calidad en el Máster de Gestión Cultural, dado que se coordina desde Huelva. Manuel Linares explica que es la coordinadora la que debe atender al sistema de calidad frente a las demás universidades involucradas (Córdoba y Almería). La profesora Mónica Fernández apunta que, en otros títulos coordinados en la universidad, donde confluyen varias universidades, puede haber un



enlace de vinculación con la universidad coordinadora, de cara a la evaluación de la Agencia, tal y como consta en otros másteres.

El Decano menciona la posibilidad de utilizar el sistema Implanta para el seguimiento de los grados de Filología Hispánica, Humanidades y Estudios Ingleses, así como la renovación del grado en Historia, previsto para el curso 25/26. Este asunto se trata luego en Ruegos y Preguntas.

Con respecto a los objetivos estratégicos, se van a modificar, dado que se va a aprobar un nuevo marco estratégico en la Universidad, al igual que, al haberse iniciado un nuevo mandato en el equipo decanal de la Facultad, también se debe plantear una reestructuración estratégica. En este aspecto destaca la política, la misión y la visión de la Facultad, en manera de sostenibilidad, inclusión e igualdad, aspectos que se han incluido en este marco estratégico de la UAL y que para el año 2026 habrá que tenerlo en cuenta.

Respecto a los grupos de interés se introducen los empleadores, la sociedad, así como futuros estudiantes para conocer lo que afecta.

Atendiendo a la notificación de enseñanza virtual, el Decano comenta que no se refresca en la aplicación en el momento los cambios que se pueden generar en cuestión de los horarios, cambios de grupo, sí en la web. Manuel Linares comenta que desde la comisión y desde el equipo decanal se traslade al Vicerrectorado correspondiente para atender a estas competencias de enseñanza virtual.

Con respecto a la información recogida en los sexenios y quinquenios, el Decano comenta que ha y que revisarlos porque no corresponden con la realidad de la Facultad. Manuel Linares queda pendiente de consultar de nuevo a la Unidad de Datos para abordar este hecho. De igual forma, el Decano pide a los coordinadores los datos que aparecen en cada título.

El Plan de Comunicación se ha cumplido este año, pero hay que cambiarlo y reorientarlo con las nuevas líneas del Vicerrectorado.

Respecto al Máster del Mundo Actual, Manuel comenta que el profesor Rodríguez Barreira ha puesto en marcha un grupo focal con un formulario de Google para saber la satisfacción del máster entre el alumnado.

Sobre la participación del PTGAS en las encuestas de satisfacción de los títulos, el Decano comenta que es la misma participación en todos los títulos. Manuel Linares comenta que, como los servicios administrativos están centralizados, no se puede lanzar solo una encuesta por títulos, sino de manera conjunta. El Decano plantea una mejora para intentar que haya más participación del PTGAS en las encuestas

Atendiendo al número de matrículas de nuevo ingreso, el Decano comenta que el profesor José Francisco Fernández preguntó sobre el número de matrículas de nuevo ingreso, que sobrepasa el número de plazas ofertadas, y que en otras titulaciones también sucede.



Manuel Linares explica que hay dos distorsiones, por la existencia del doble grado y las acumulaciones de matrículas una vez empezado el curso.

Una vez explicado y analizado el IARS 2024, queda aprobado por la comisión.

3. Ruegos y preguntas.

Se aborda el tema Implanta por parte de Manuel Linares, explicando que es una acreditación institucional en conjunto y que en la aplicación práctica es muy distinta. Solo permite 3 centros por Universidad, y es un sistema que mezcla evaluación con auditoria. Las alegaciones y resultados dan de plazo para modificar los cambios en 6 meses, teniendo en cuenta que el Sistema de Calidad son proyectos a largo plazo y no se puede medir con la misma precisión.

No habiendo más ruegos ni preguntas, la Vicedecana despide y cierra la sesión siendo las 12:00.

En Almería, a 14 de febrero de 2025.

La Vicedecana de Calidad, Estudiantes y Prácticas, como secretaria de la Comisión,

María Alejo Armijo



	COMISIÓN CALIDAD
DECANO O QUIEN DELEGUE	Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz
VICEDECANA	María Alejo Armijo
COORDINADORES	José Francisco Fernández Sánchez
	Navas Ocaña, María Isabel
	Mónica Fernández Amador
	Gloria Espinosa Spinola
	Blasina Jesús Cantizano Márquez
	Emilia Martos Contreras
	Óscar Jesús Rodríguez Barreira
	María de la Paz Román Díaz
	M ^a Enriqueta Cortés de los Ríos
	Susana Ridaó Rodrigo
Elisabeth Fernández Martín	
PDI	Pablo Pumares Fernández
ESTUDIANTES	María Encarnación Ruiz Rodríguez
	Desirée Pérez Cara
	Rocío Muñoz García
EGRESADO	Álvaro Castro Montoya
PAS	Ana M ^a Ferrer Cañizares
SPEC	Manuel Linares Titos
DIRECTORES DE DEPARTAMENTO	Carmen María Bretones Callejas
	José Luis López Castro
GERENCIA	Carmen María Cortés Hernández
EMPLEADORES	Nuria del Mar Torres López